Efeméride que conmemora el 9 de agosto como Día Internacional de los Pueblos Indígenas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) conmemora el 9 de agosto como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, debido a que ese día se reunió en 1982 en Ginebra, el Primer Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a Minorías de la Comisión de Derechos Humanos, en donde se reconoce la importancia de las poblaciones indígenas del mundo, informes de la ONU mencionan que existen alrededor de 476 millones de indígenas viviendo en 90 países, los cuales representan el 5% de la población mundial y el 15% de los más pobres.

Los pueblos indígenas aportan culturas, formas únicas de relación entre la gente y con el medio ambiente, estos mantienen rasgos sociales, culturales, económicos y políticos distintos a los predominantes en du sociedad, estas poblaciones han buscado el reconocimiento de su identidad en formas de vida, territorios y recursos, durante años.

A pesar de la Declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas, muchos países siguen sin reconocer los derechos de estas minorías, aunque se estén armonizando algunas leyes en los diversos países en el hecho se siguen sin respetar sus derechos y siguen sufriendo de discriminación en diversos aspectos de su vida.

El 2019 se promulgo como el año Internacional de las Lenguas Indígenas, que también conmemoramos en esta H. Cámara de Diputados, como un pequeño reconocimiento a los pueblos indígenas de todo lo que se les debe, la Agenda 2030 hace un listado de sugerencias sobre lo que se debe incluir en las leyes para el respeto a los derechos de estas poblaciones, los cuales en México aún nos hace falta cumplir en su totalidad, aunque hemos hecho un gran avance con el reconocimiento que se les da en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la expedición de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

México se encuentra entre las primeras 10 naciones con más lenguas originarias pues contamos con 68 lenguas indígenas, además de que estas tienen 364 variantes lingüísticas, en total tenemos casi 7 millones de hablantes de alguna lengua en el país, existen 67 pueblos indígenas que se reconocer en el territorio nacional siendo el Estado de Oaxaca el que cuenta con más pueblos indígenas, y a su vez es uno de los estados con mayor pobreza y mayor violación a los derechos humanos tiene.

Es deber de todos los mexicanos hacer el reconocimiento a nuestros pueblos indígenas, apoyándolos con sus artesanías, preservando lenguas, costumbres, respetando sus tradiciones y territorios.

Atentamente

Dip. Margarita García García